

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y
MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	05001791
DENOMINACIÓN:	CEIP JUAN XXIII
LOCALIDAD:	FONTIVEROS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	20/10/2021
--	------------

INSPECTOR/A:	M ^a TERESA VICENTE MARTÍN
---------------------	--------------------------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
 - 1.2. Horario semanal del centro.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter tecnológico.
4. Modificaciones introducidas en el Plan a lo largo del curso escolar 21/22.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El citado Plan ha sido elaborado por la directora, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado al Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a la Dirección Provinciales de Educación de Ávila el día 20 de octubre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

El Equipo Coordinador está formado por la directora, el Claustro de profesores y los miembros del Equipo de Orientación

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno.
Directora	M ^a ROSARIO ALONSO MARTÍN	██████████
Tutora	BEATRIZ LÓPEZ RODRÍGUEZ	██████████
Tutora	CRISTINA PATINO VAQUERO	██████████
Tutora	SARA RODRÍGUEZ ÁRIAS	██████████
Tutora	PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ	██████████
Tutora	VIRGINIA PINTO BENITO	██████████
Especialista IN	RAQUEL BLANCO GONZÁLEZ	██████████
Especialista RE	ANTONIA MORETA CARRIZO	██████████
Especialista MU	RAÚL PÉREZ DURÁN	██████████
Especialista PT	ANA TAPIA GONZÁLEZ	██████████
Especialista AL	PATRICIA SEVILLANO MANZANO	██████████
Especialista PRI-PT	CARMEN SÁNCHEZ GONZÁLEZ	██████████
Orientadora	M ^a CELESTE VAQUERO JIMÉNEZ	██████████
PTSC	M ^a JUDIT ALMENDRO ALIJAS	██████████

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

El Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos establece en el Bloque 3 apartado 3.2.1, que los centros educativos fomentarán el trabajo colaborativo entre los docentes que atiendan a un mismo grupo de alumnos.

Ante la eventualidad de posibles rebrotes de la pandemia ocasionada por la COVID-19, los centros educativos deberán prever estrategias y medidas alternativas al carácter presencial de esta coordinación, que garanticen la continuidad de la misma, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Teléfono Correo electrónico Equipos Teams	semanal	Equipo coordinador
Claustro	Reunión telemática Teams	trimestral	Equipo directivo
Consejo escolar	Reunión telemática Teams	trimestral	Equipo directivo
Directora/EOEP	Reunión telemática Teams	semanal	Equipo coordinador
Profesorado y familias	Teléfono Correo electrónico Equipos Teams	circunstancial	profesores

1.2. Horario semanal del centro.

En el supuesto de que fuera necesaria la suspensión de la actividad lectiva de carácter presencial, para un buen desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se establecen modificaciones en los horarios del centro recogidas en la tabla adjunta y se informará oportunamente a los miembros de la comunidad educativa afectados por dichas modificaciones.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	mecanismo
Horario de atención a las familias por parte de los tutores	<p><u>Infantil I</u>- tutora Virginia Lunes: de 12:00 a 13:00 h.</p> <p><u>Infantil II</u>- tutora Patricia Lunes de 12:00 a 13:00 h.</p> <p><u>Primaria I</u>- tutora María Miércoles de 12:00 a 13:00 h.</p> <p><u>Primaria II</u>- tutora Beatriz Miércoles de 12:00 a 13:00 h.</p> <p><u>Primaria III</u>- tutora sara Miércoles de 12:00 a 13:00 h.</p>	tutores	<p>- Correo electrónico</p> <p>- Teléfono</p> <p>- Equipos Teams</p>
Horarios de grupos de alumnos	<p>PRIMARIA</p> <p>Lengua y mate: lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 11:00</p> <p>C. Naturales: martes de 9:30 a 10:30</p> <p>C. Sociales: jueves de 9:30 a 10:30</p> <p>Inglés: miércoles y viernes de 11:00 a 12:00</p> <p>E. Física y religión: jueves de 10:30 a 11:30</p> <p>Música: lunes de 11:00 a 12:00</p> <p>Plástica: martes de 10:30 a 11:30</p> <p>INFANTIL</p> <p>Todos los días de 10:00 a 11:30</p>	Directora profesores	<p>Equipos Teams</p> <p>Correo electrónico</p>

Horario secretaría	Lunes y jueves de 11:00 a 12:00		
-------------------------------------	---------------------------------	--	--

1.3. medidas de seguimiento del Plan

Se realizará un seguimiento de dicho Plan en las reuniones mensuales de la CCP

2.ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
<p>A. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS MÁS RELEVANTES DE CADA ASIGNATURA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Criterio de adaptación a las capacidades de los alumnos. 2. Criterio de utilidad, bajo un principio de coherencia, para aprender lo más esencial que contribuya al desarrollo integral de la persona y al desarrollo de los posteriores cursos académicos. 3. Se seleccionarán aquellos que tienen un carácter general que contribuyan a la adquisición de las competencias clave. 4. Se dará prioridad a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que estén relacionados con aquellas competencias que favorezcan el acceso de los alumnos a las diversas situaciones educativas. 	<p>-Directora -Profesorado -Órganos de coordinación docente</p>
<p>B. CRITERIO PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trabajará con el libro de texto, colgando los archivos correspondientes en el aula virtual del Equipo Teams 2. Se trabajará con fichas de refuerzo y ampliación 3. Se diseñarán materiales didácticos para aquellos alumnos que lo necesiten 	
<p>C. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo entre los profesores para favorecer el avance curricular de las materias de manera armonizada y coherente • Utilización de los equipos Teams para explicaciones y exposiciones orales, realización y corrección de actividades y la aplicación de instrumentos de evaluación. • Reducción de tareas por grado de significatividad. 	<p>-Directora -Profesorado -Órganos de coordinación docente</p>
<p>D. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación será continua y global, basada en :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de desempeño, autonomía, actitud y esfuerzo realizado - Participación en las clases telemáticas - Realización de tareas - Realización de pruebas escritas para la comprobación de la adquisición de contenidos 	<p>-Directora -Profesorado -Órganos de coordinación docente</p>
<p>E. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de los estándares mínimos de aprendizaje individualizados y adaptados al nivel curricular de cada alumno 2. Seguimiento personalizado de cada alumno, reforzando a los alumnos que lo necesiten 	<ul style="list-style-type: none"> -Directora -Profesorado -Órganos de coordinación docente
<p>F. CRITERIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de planes de trabajo personalizados adaptando el currículo a sus características de aprendizaje 2. Coordinación entre PT, AL y tutor para la selección de los recursos materiales a utilizar 3. Seguimiento coordinado de la evolución 4. Evaluación conjunta de la adquisición de los estándares de aprendizaje 5. Se prestará especial atención a las situaciones socio-familiares del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> -Directora -Profesorado -Órganos de coordinación docente

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ASIGNATURA QUE RESULTEN BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO, LOS CUALES TENDRÁN CARÁCTER PRIORITARIO</p>	<p>Todo el profesorado</p>

- Se adjunta un ANEXO con los contenidos básicos según cursos y materias

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.

- Desde el comienzo de curso se está trabajando con el alumnado en conceptos tecnológicos básicos, que estén a su alcance; para dotarlos de toda la autonomía posible para su manejo en caso de enseñanza no presencial
- Se utilizará una metodología flexible que priorice los contenidos mínimos
- Se utilizará una metodología activa e inclusiva para favorecer el aprendizaje significativo del alumno

RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR A UTILIZAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

- Libros de texto
- Equipos Teams
- Correo electrónico
- Diversas páginas web educativas
- Fichas de repaso, refuerzo y ampliación de contenidos

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN MODALIDAD A DISTANCIA

Se informará al alumno y a la familia sobre los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta:

- Si ha mantenido contacto con tutor/especialista
- Si ha asistido y participado en las sesiones telemáticas
- Si ha entregado las tareas en tiempo y forma
- Si ha mostrado interés
- Si se ha esforzado

<p>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades interactivas e individuales basadas en el trabajo autónomo del alumno • Seguimiento y refuerzo en coordinación con PT y AL 	
<p>ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE FORMA NO PRESENCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán actividades interactivas con reporte de resultados • Se incluirán actividades de refuerzo, de motivación y de concentración • Se utilizarán diferentes videos explicativos y se enviarán diferentes enlaces para actividades interactivas • Se utilizarán diferentes páginas web 	

2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso se pasará un cuestionario a las familias para conocer los recursos digitales que poseen • En los primeros días de clase se trabajará con los alumnos el manejo del aula virtual y de los Equipos Teams • Videos tutoriales dirigidos a las familias para que conozcan el funcionamiento de los equipos Teams • Las clases se llevarán a cabo a través de los Equipos Teams, en donde estará disponible toda la información de cada una de las materias, para todos los alumnos. • La comunicación con las familias será a través del correo 	<p>Todo el profesorado</p>

<p>electrónico y en casos puntuales por teléfono</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado del centro tiene una hora de tutoría semanal para sus alumnos 	
--	--

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Se hará un seguimiento individual de cada uno de los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje para la detección de necesidades • Habrá una coordinación continua entre tutores y especialistas • Se realizará un seguimiento específico de aquellos alumnos en los que se haya detectado algún problema, para hacer la correspondiente derivación al EOEP • En el caso de derivación de un alumno al EOEP, se informará a los padres de forma telemática o telefónica, para recoger la correspondiente autorización • Se les asignarán trabajos y tareas adaptados a sus necesidades y ritmos de aprendizaje. • Se actuará con flexibilidad y teniendo en cuenta las situaciones individuales de cada alumno y de cada familia • Habrá una hora de coordinación semanal entre los profesores de PT, AL y la Orientadora, para realizar el seguimiento de estos alumnos • La tutoría con las familias de estos alumnos se realizará según el procedimiento establecido para todos los 	<ul style="list-style-type: none"> - directora - profesorado - EOEP

alumnos del centro	
--------------------	--

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO.

Las herramientas y recursos de carácter digital son fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollen en el centro, en el supuesto de que se tenga que trabajar de forma no presencial.

Por ello, en nuestro centro hemos tenido en cuenta estos tres elementos fundamentales:

- A- las infraestructuras digitales con las que cuenta el centro,
- B- la competencia digital del profesorado
- C- la competencia digital del alumnado.

INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL CENTRO

- el centro dispone de un aula de informática con 10 ordenadores, en la que trabajan los alumnos una sesión semanal.
- Disponemos de 4 pizarras digitales con sus correspondientes ordenadores portátiles, 3 pizarras están colocadas en las 3 tutorías de Primaria y la cuarta pizarra está colocada en un aula de infantil.
- tenemos 2 proyectores para usar en aquellas clases que no tienen pizarra digital y 2 ordenadores portátiles para usar con los proyectores y disponibles también, para los profesores que los necesiten
- también tenemos un portátil para trabajar en las aulas de PT y AL

COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

- todo el profesorado del centro controla el funcionamiento básico informático
- se ha hecho un curso online del CFIE, durante el mes de septiembre, de 10 horas de duración, sobre iniciación al TEAMS
- tenemos un Proyecto de Formación en Centro sobre el TEAMS, con el que trabajaremos este curso
- se han creado en cada curso, los Equipos Teams para trabajar con los alumnos, en el supuesto de que haya que trabajar de forma no presencial

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

- más del 50 % del alumnado tiene dificultades para manejar las herramientas informáticas
- desde comienzo de curso, los alumnos del centro están realizando varias sesiones semanales para el manejo de su correo educa y de los Equipos Teams que se han creado
- actualmente ya se está trabajando con los Equipos Teams, mediante pequeñas tareas, para que los alumnos se vayan familiarizando con el funcionamiento de los equipos
- durante el mes de septiembre, se ha preparado a las familias con videos tutoriales a su móvil, para que se descarguen el TEAMS y aprendan a trabajar con él, para que sepan cómo ayudar a sus hijos en caso necesario
- en los primeros días de clase, se ha pasado a las familias un cuestionario, para conocer los medios digitales de que disponen y buscar soluciones a sus posibles carencias

4.MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

Las modificaciones al Plan se irán introduciendo, si es necesario, en las correspondientes revisiones mensuales

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			